



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### CONVOCATORIA A LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021

## CONVOCATORIA

Con fundamento en el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con los diversos 29, 30 y 31 del Acuerdo General de Administración 05/2015, del tres de noviembre de dos mil quince, del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se expiden los Lineamientos temporales para regular el procedimiento administrativo interno de acceso a la información pública, así como el funcionamiento y atribuciones del Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se convoca a la séptima sesión ordinaria del Comité de Transparencia, que tendrá lugar el **siete de abril a las 12:00 horas**.

Los asuntos a tratar se desahogarán conforme el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

#### I. ASUNTOS GENERALES.

1. Aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veinticuatro de marzo de dos mil veintiuno.

#### II. RESOLUCIONES.

2. Proyecto de resolución. Clasificación de información **CT-CI/J-9-2021**. Integrante Titular de la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas. Folios 0330000044621 y 0330000044721. Tema: Constancias de expediente judicial.

3. Proyecto de resolución. Expediente Varios **CT-VT/J-1-2021**. Integrante Contralor. Folio 0330000035821. Tema: Estadística de procedimientos de responsabilidad administrativa.

4. Proyecto de resolución. Expediente Varios **CT-VT/J-2-2021**. Integrante Director General de Asuntos Jurídicos. Folios 0330000035921 y 0330000036021. Tema: Resoluciones de procedimientos de responsabilidad administrativa.

5. Proyecto de resolución. Expediente Varios **CT-VT/A-7-2021**. Integrante Contralor. Folio 0330000042821. Tema: Personal adscrito a ponencias.

6. Proyecto de resolución. Cumplimiento **CT-CUM/A-8-2021** derivado del diverso CT-VT/A-6-2021. Integrante Contralor. Folio 0330000019221. Tema: Clasificación de estudios de mercado.

7. Proyecto de resolución. Cumplimiento **CT-CUM/J-4-2021** derivado del diverso CT-CI/J-2-2021. Integrante Contralor. Folio 0330000031921. Tema: Escrito de agravios.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### CONVOCATORIA A LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021

8. Proyecto de resolución. Cumplimiento **CT-CUM/J-14-2020-III** derivado del diverso CT-VT/J-13-2020. Integrante Contralor. Folio 0330000250620. Tema: Sentencias y votos de acciones de inconstitucionalidad en materia electoral.

9. Proyecto de resolución. Cumplimiento **CT-CUM/J-16-2020-II** derivado del diverso CT-VT/J-18-2020. Integrante Titular de la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas. Folio 0330000274320. Tema: Proyectos de resolución de acciones de inconstitucionalidad en materia electoral.

Ciudad de México, a treinta de marzo de dos mil veintiuno.

**MAESTRO LUIS FERNANDO CORONA HORTA  
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Convocatoria formalizada por medio de la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial de la Federación (FIREL), con fundamento en los artículos tercero y quinto del Acuerdo General de Administración III/2020 del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de diecisiete de septiembre de dos mil veinte, en relación con la RESOLUCIÓN adoptada sobre el particular por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su Sesión Ordinaria del siete de octubre de dos mil veinte.

ZZLTz3DY4VGzrTh3ttM+xIFvAFX7BDWMyQeITnKjImqs=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### CONVOCATORIA A LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021

En términos de los artículos octavo y noveno del Acuerdo General de Administración II/2020, del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de veintinueve de julio de dos mil veinte, por el que se establecen los Lineamientos de Seguridad Sanitaria en la Suprema Corte de Justicia de la Nación durante la emergencia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID 19), en relación con el diverso quinto del Acuerdo General de Administración III/2020, del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de diecisiete de septiembre de dos mil veinte, por el que se regula el trámite electrónico y uso de la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación (FIREL) para actuaciones administrativas, se informa que para proteger la salud y la integridad de las y los servidores públicos, así como la del público en general, las sesiones de este Comité se realizarán por los medios de comunicación remota que la Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene habilitados.